



**MARÍA DOLORES ARENAS GORDILLO, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA**

**HACE CONSTAR:**

Que en el punto número 8 del orden del día de la sesión de 24 de febrero de 2021, (*acta pendiente de aprobación*), la Comisión de Postgrado aprobó la propuesta de renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Educación para el Desarrollo Sensibilización Social y Cultura de Paz, tras la baja de D. Salvador González como representante de alumnos y el nombramiento de D<sup>a</sup> Sagrario Suárez Tena.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro de verificación: uDDadhGYrpNJgBpyx740yg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DOLORES ARENAS GORDILLO	FECHA	25/02/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	uDDadhGYrpNJgBpyx740yg==	PÁGINA 1/1



uDDadhGYrpNJgBpyx740yg==



**MARÍA DOLORES ARENAS GORDILLO, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA**

**HACE CONSTAR:**

Que en el punto número 8 del orden del día de la sesión de 24 de febrero de 2021, (*acta pendiente de aprobación*), la Comisión de Postgrado aprobó la propuesta de renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Género e Igualdad, tras la renuncia de Carmen Astrid Agenjo Calderón, que queda como sigue:

Dirección: Paula Rodríguez Modroño y Teresa Terrón Caro

Coordinación: Mónica Domínguez Serrano

Responsable de Calidad: Rocío Cárdenas Rodríguez

Responsable del alumnado: Encarna Reyes Moriana.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:0jQRpG7dZ1mCANfto6MgpA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DOLORES ARENAS GORDILLO	FECHA	25/02/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	0jQRpG7dZ1mCANfto6MgpA==	PÁGINA 1/1



0jQRpG7dZ1mCANfto6MgpA==



**MARÍA DOLORES ARENAS GORDILLO, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA**

**HACE CONSTAR:**

Que en el punto número 8 del orden del día de la sesión de 24 de febrero de 2021, (*acta pendiente de aprobación*), la Comisión de Postgrado aprobó la propuesta de renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Neurociencia Fundamental y Traslacional, tras el nombramiento de D<sup>a</sup>. Sara Suárez López, como representante de los estudiantes. La Comisión de Garantía Interna de Calidad queda como sigue:

Ángel M Carrión Rodríguez	Presidente/Responsable de Calidad
Antonio Rodríguez Moreno	Director del Máster
Javier Márquez Ruiz	Coordinador del Máster
Sara Suárez López	Representante de alumnos

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro de verificación: +jvvvA4iStBJ4NksE6B8DQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DOLORES ARENAS GORDILLO	FECHA	25/02/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	+jvvvA4iStBJ4NksE6B8DQ==	PÁGINA 1/1



+jvvvA4iStBJ4NksE6B8DQ==



**MARÍA DOLORES ARENAS GORDILLO, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA**

**HACE CONSTAR:**

Que en el punto número 8 del orden del día de la sesión de 24 de febrero de 2021, (*acta pendiente de aprobación*), la Comisión de Postgrado aprobó la propuesta de renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Derechos Humanos, Interculturalidad y Desarrollo, tras la incorporación de la Profesora Victoria Veguilla del Moral como nueva Responsable de Calidad, atendiendo así a la recomendación de que dicho cargo fuera ocupado por un/a profesor/a de la UPO, así como la incorporación de la alumna Doña Virginia Dugo Marmolejo, como representante del alumnado. La Comisión de Garantía Interna de Calidad queda como sigue:

Representante de calidad del programa: Dra. Victoria Veguilla del Moral

Representante del profesorado: Dr. Francisco Infante

Representante del profesorado: Dra. Carol Proner

Representante de estudiantes: Doña Virginia Dugo Marmolejo

Representante del PAS: Doña María Rodríguez (UNIA)

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:92SBvba18mCWD1poAk614w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DOLORES ARENAS GORDILLO	FECHA	25/02/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	92SBvba18mCWD1poAk614w==	PÁGINA 1/1



92SBvba18mCWD1poAk614w==